



<b>Nombre del Concurso:</b>	<b>TUS FOTOS 2004 - 2014</b>
<b>Fecha de inicio:</b>	<b>Julio 15 de 2014</b>
<b>Fecha de Cierre:</b>	<b>septiembre 15 de 2014</b>
<b>Fecha de premiación:</b>	<b>septiembre 27 de 2014</b>

Se trata de un concurso promocional gratuito, organizado por la copropiedad Centro Comercial Portal 80, dentro de sus políticas de mercadeo común institucional, dirigido a quienes compran productos o servicios en los establecimientos ubicados en el Centro Comercial Portal 80. La mecánica del juego promocional es la siguiente:

### **CONCURSO FOTOS 10 AÑOS**

- ✓ Los clientes que deseen participar en el concurso por los 10 bonos de compra de \$ 1.000.000 deberán enviar una foto tomada en el año 2004 y replicarla de nuevo tomada en el año 2014 con una pequeña descripción del evento, la foto o la situación en la que fue tomada en el año 2004.
- ✓ Las dos fotos deberán ser enviadas en un mismo correo electrónico a la dirección [tufoto@portal80.com.co](mailto:tufoto@portal80.com.co) con los datos de contacto del concursante y una breve descripción de la situación de la foto de 2004.
- ✓ Las fotos deberán ser enviadas desde el 15 de julio y hasta el 15 de septiembre de 2014. Antes y después de las fechas indicadas no se recibirán fotos para participar en el concurso.
- ✓ Los concursantes deberán firmar y aceptar las condiciones establecidas por el concurso. Solo participan las fotos de los concursantes que hayan aceptado dichas condiciones.
- ✓ Solo pueden participar como concursantes titulares mayores de edad, aunque en las fotografías pueden estar menores de edad, solo podrán enviar las fotografías y aceptar las condiciones del concurso personas mayores de 18 años.
- ✓ Las fotos enviadas serán analizadas por un comité seleccionado por la administración del Centro Comercial Portal de la 80 a su total y entera discrecionalidad.
- ✓ Todas las fotos seleccionadas serán analizadas por el comité y se seleccionarán veinte (20) fotos las cuales serán publicadas en la página de Facebook del centro comercial.
- ✓ Serán ganadores las 10 duplas de fotos que obtengan el mayor número de "likes" en el fanpage del centro comercial Portal 80 durante la vigencia del concurso



- ✓ Los diez (10) ganadores del concurso serán notificados mediante los datos de contacto que hayan sido suministrados al momento de registrar o enviar por correo electrónico las fotos.
- ✓ Cada uno de los concursantes deberá autorizar por escrito y con su firma la publicación de las fotos enviadas en la página web del centro comercial, en la página de Facebook y en la cuenta de Twitter.

**Para mayor información consulta en el Punto de Información del Centro Comercial Portal 80 o en la página web [www.portal80.com.co](http://www.portal80.com.co)**